

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**



Radicado No:20181100084953

Bogotá, 21-12-2018

Señor Coronel
JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ
Director general

Asunto: Resultados auditoría Procedimientos presupuestales

En cumplimiento al programa de auditorías vigencia 2018, de manera atenta me permito informar al señor director de la entidad, los resultados de la auditoría cuyo objeto fue "Evaluar la efectividad de los controles establecidos en los procedimientos presupuestales así: P-3.1-08 v8 Ingresos Presupuestales - P-3.1-09 v6 Expedición Certificados de Disponibilidad Presupuestal - P-3.1-10 v6 Registro de Compromisos, ejecución presupuestal y riesgos", elaborada por la auditora Administradora de Empresas Carol Liliana Reina Díaz.

Fue puesto a disposición el informe preliminar de esta auditoría al coordinador del proceso auditado en reunión de cierre, quien estuvo de acuerdo con los resultados de la auditoría.

Del informe se concluye lo siguiente:

El grupo de presupuesto cumple con el procedimiento establecido para el desarrollo de las actividades y registros presupuestales a través del SIIF, sin embargo, considerando que el registro interno se realiza en una plataforma que se encuentra en período de estabilización se presentan diferencias que son normales en esta fase de implementación del proyecto y sobre las cuales el grupo de presupuesto viene realizando el seguimiento e informando a la mesa de ayuda para que realice los ajustes necesarios.

Considerando que la información presupuestal registrada en el SIIF cumple con los requerimientos establecidos en las normas que le son aplicables y no se encontraron variaciones al respecto, los controles establecidos han sido eficaces para controlar los riesgos identificados.

Con respecto a la información del sistema "INFORPO", considerando que se encuentra en estabilización y las diferencias han sido identificadas y notificadas a la mesa de ayuda por el grupo de presupuesto, el grupo de auditoría considera que a la fecha los controles aplicados son los adecuados para la funcionalidad de la plataforma.

RECOMENDACIÓN

Es importante continuar con el seguimiento detallado a las funciones del módulo de INFORPO

"SERVICIO CON PROBIDAD"

para subsanar las diferencias que se puedan presentar con el SIIF; de tal manera que se asegure su correcta operatividad y facilite el cumplimiento de los objetivos del área.

Atentamente,



Economista **OMAR ANTONIO PEREIRA GOÉZ**
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe de auditoría

Elaboró: Adm. Emp. CAROL-HELIANA REINA DÍAZ



cc. PRESU

Fecha de elaboración: 21-12-2018



OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITORÍA DE PRESUPUESTO

DICIEMBRE 2018

**CONTENIDO**

	Página
1. RESUMEN EJECUTIVO	
1.1. Objetivo, Alcance, Justificación y Criterios-----	3
1.2 Documentos de Referencia -----	3
2. FORTALEZAS DE CONTROL -----	3
3 DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.....	4
3.2 P-3.1-09 v6 Expedición Certificados de Disponibilidad Presupuestal.....	4
3.3 P-3.1-10 v6 Registro de Compromisos.....	8
3.4 P-3.1-08 v8 Ingresos Presupuestales.....	9
4. Presentación informe preliminar.....	9
CONCLUSIÓN	11
RECOMENDACIÓN.....	11
RELACIÓN DE ANEXOS Y PAPELES DE TRABAJO.....	11



1. RESUMEN EJECUTIVO

Objetivo: Evaluar la efectividad de los controles establecidos en los procedimientos presupuestales así: P-3.1-08 v8 Ingresos Presupuestales - P-3.1-09 v6 Expedición Certificados de Disponibilidad Presupuestal - P-3.1-10 v6 Registro de Compromisos, ejecución presupuestal y riesgos

Alcance: Evaluar la efectividad de los controles establecidos en los procedimientos presupuestales así: P-3.1-08 v8 Ingresos Presupuestales - P-3.1-09 v6 Expedición Certificados de Disponibilidad Presupuestal - P-3.1-10 v6 Registro de Compromisos, ejecución presupuestal y riesgos de enero de 2018 a octubre de 2018

Justificación:

Esta auditoría fue programada en el plan específico de Control Interno, con el fin de Evaluar la efectividad de los controles establecidos en el procedimiento P1-1-04-V8 "Administración del riesgo" del Fondo Rotatorio de la Policía.

Criterios:

Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto, Decreto 2236 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 1499 de 2017 MIPG, registros realizados en el SIIF, registros realizados en el INFORPO módulo de presupuesto, procedimientos y Riesgos

1.2 Documentos de referencia:

La auditoría se soporta en los documentos existentes en los procedimientos presupuestales relacionados con Ingresos Presupuestales - Expedición Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro de Compromisos, ejecución presupuestal y riesgos la información reportada en el SIIF, INFORPO, registros el resultado de lo evidenciado se presenta a continuación:

2. FORTALEZA DEL PROCESO

- Compromiso y disposición del grupo Presupuesto en el manejo del nuevo aplicativo ERP INFORPO.

3. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Se realizó la reunión de apertura con el responsable del proceso Subdirector Administrativo y Financiero en encargo y el coordinador del grupo de Presupuesto para dar lectura al plan de auditoría así mismo, se dispuso de los servidores públicos encargados de facilitar y agilizar la labor de auditoría.



3.1 Ejecución presupuestal

La apropiación presupuestal definitiva para la vigencia 2018 es de \$221.212.704.899,62 de los cuales se han comprometido de enero a octubre de 2018 la cifra de \$167.104.345.064,43 es decir un 76% de la apropiación.

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	COMPROMISOS POR EJECUTAR
FUNCIONAMIENTO	\$ 221.212.704.899,62	\$ 167.104.345.064,43	\$ 118.820.795.675,31	\$ 48.283.549.389,13
Gastos de Personal	\$ 7.704.650.117,00	\$ 6.066.098.471,82	\$ 5.800.720.890,15	\$ 265.377.581,13
Gastos Generales	\$ 4.017.999.999,00	\$ 3.000.742.926,02	\$ 2.450.977.796,16	\$ 549.765.131,86
Transferencias	\$ 6.052.000.000,00	\$ 650.414.242,77	\$ 549.800.563,17	\$ 100.613.679,60
Gastos de comercialización y producción	\$ 203.438.054.783,00	\$ 157.387.089.421,83	\$ 110.019.296.425,83	\$ 47.367.792.996,00
INVERSIÓN	\$ 4.960.000.000,00	\$ 4.589.114.280,00	\$ 1.309.000,00	\$ 4.587.805.280,00
TOTAL	\$ 226.172.704.899,62	\$ 171.693.459.344,43	\$ 118.822.104.675,31	\$ 52.871.354.669,13

Fuente SIIF (enero a octubre 2018)

3.2 P -3-.1-09 V6 EXPEDICIÓN CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El procedimiento fue modificado el 31 de agosto de 2018, pero considerando la implementación de la ERP "INFORPO" el flujo de actividades se deben de ajustar.

A través del sistema local INFORPO se inicia el flujo de actividades con las solicitudes de CDP, los cuales vienen con las siguientes aprobaciones:

- El servidor público que solicita el CDP,
- Coordinador de esa dependencia,
- Servidor público que elabora y controla el plan anual de adquisiciones,
- Jefe Oficina asesora de Planeación
- Director de la entidad y Subdirector Operativo, dependiendo el monto aprobado.

Controles

El servidor público encargado de expedir los CDP verifica las aprobaciones, el plan anual de adquisiciones, el reporte de los interadministrativos, imprime la solicitud y verifica que no contenga errores, luego pasa a revisión por parte del coordinador de presupuesto a través del INFORPO.

El coordinador de presupuesto revisa que estén los aprobados, que el rubro corresponda a la compra o requerimiento, que este en el plan anual de adquisiciones en caso de encontrar errores tiene la opción de rechazar, reasignar, solicitar información y si está bien, lo aprueba.

Al aprobar desaparece de la bandeja del coordinador de presupuesto y aparece en las solicitudes del servidor público encargado de expedir los CDP, quien revisa nuevamente que



contenga el aprobado del coordinador de presupuesto y el aviso de pendiente CDP, para proceder a elaborar el CDP en el SIIF y sistema INFORPO. En caso de presentarse algún error al digitar en el sistema interno INFORPO el valor solicitado aparece un aviso en rojo, indicando que ese no es el valor correspondiente al CDP, otro control es la justificación de la solicitud la cual queda guardada. Los anteriores documentos reposan en las carpetas.

La auditoría verificó aleatoriamente la trazabilidad de solicitudes arrojando los siguientes resultados:

Fuente registros (presupuesto)

SOLICITUDES CDP INFORPO	FECHA	CONCEPTO
180023	Enero 3 de 2018	Contrato de prestación de servicios profesionales
180185	Febrero 21 de 2018	4 x 1000 pago de seguridad social personal pensionado mes de febrero
180267	Marzo 27 de 2018	Suministro de elementos eléctricos, construcción y ferretería con destino al FORPO
180324	Abril 26 de 2018	Adquisición de insumos y materia prima para la confección de dotación civil con destino al FORPO
180362	Mayo 8 de 2018	Prestación de servicios profesionales para ingeniería civil - DIJIN
180610	Agosto 9 de 2018	4 x 1000 pago de impuestos mes de agosto de 2018
180706	Septiembre 7 de 2018	Mantenimiento de instrumental de oftalmología y sala de cirugía - Utilidades FACON PONAL
180852	Octubre 24 de 2018	Mantenimiento de vehículos - DIJIN - CENIT

Del cuadro anterior se deduce lo siguiente:

Aspectos positivos presentados de agosto a octubre de 2018

- Solicitud No. Solicitud No. 180610 se observa que coincide el valor, el concepto de la solicitud, la fecha de solicitud y expedición del certificado y el No. del CDP tanto en el sistema SIIF como en el sistema interno INFORPO.
- Solicitud No. Solicitud No. 180706 se observa que coincide el valor, el concepto de la solicitud, la fecha de solicitud y expedición del certificado y el No. del CDP tanto en el sistema SIIF como en el sistema interno INFORPO.



- Solicitud No. 180852 se observa que coincide el valor, el concepto de la solicitud, la fecha de solicitud y expedición del certificado y el No. del CDP tanto en el sistema SIIF como en el sistema interno INFORPO.

Debilidades presentadas de enero a mayo de 2018

- Solicitud No. 180023, se observa que coincide el valor, el concepto de la solicitud, la fecha de solicitud, pero no coincide el número del CDP que arroja el sistema SIIF, el cual es 2318 frente al sistema interno INFORPO que señala que el número es el 180023, número que es igual a la solicitud.
- Solicitud No. 180185, se observa que coincide el valor, el concepto de la solicitud, la fecha de solicitud, pero no coincide el número del CDP que arroja el sistema SIIF, el cual es 18518 frente al sistema interno INFORPO el cual indica que es 180185, número que es igual a la solicitud.
- Solicitud No. 180267, se observa que coincide el valor, el concepto de la solicitud, pero la fecha de solicitud es del 28 de marzo de 2018, el CDP en el sistema interno INFORPO aparece el 27 de marzo de 2018 y en el sistema SIIF indica 28 de marzo de 2018.

De otra parte no coincide el número del CDP que arroja el sistema SIIF, el cual es 26918 frente al sistema interno INFORPO, el cual indica que el número es el 180267, número que es igual a la solicitud

- Solicitud No. 180324, se observa que coincide el valor, el concepto de la solicitud, la fecha de solicitud y expedición del certificado, pero no coincide el número del CDP que arroja el sistema SIIF, el cual es 32418 frente al sistema interno INFORPO el cual indica que el número es el 180324, número que es igual a la solicitud
- Solicitud No. 180362, se observa que coincide el valor, el concepto de la solicitud, la fecha de solicitud y expedición del certificado, pero no coincide el número del CDP que arroja el sistema SIIF el cual es 8118 frente al sistema interno INFORPO el cual indica que el número del CDP es 180081.

De otra parte se evidencia diferencias registradas tanto en el sistema SIIF e INFORPO, como lo ilustra el siguiente cuadro:

**CDP**

CONCEPTO	SIIF	INFORPO	DIFERENCIA
Funcionamiento	\$ 204.519.034.215,87	\$ 204.497.091.934,09	\$ 21.942.281,78
Gastos de personal	\$ 6.079.810.304,18	\$ 6.091.678.923,00	\$ (11.868.618,82)
Gastos Generales	\$ 3.330.654.410,80	\$ 3.333.203.730,29	\$ (2.549.319,49)
Transferencias	\$ 1.072.982.222,77	\$ 1.073.033.343,41	\$ (51.120,64)
Gastos de Comercialización y producción	\$ 194.065.587.278,12	\$ 193.999.175.937,39	\$ 66.411.340,73
Inversión	\$ 4.960.000.000,00	\$ 4.994.717.280,00	\$ (34.717.280,00)

Fuente registro SIIF VS INFORPO

Los CDP expedidos por el sistema SIIF en funcionamiento registran \$204.519.034.215,87, frente a lo registrado en el INFORPO \$204.479.091.934,09, presentándose una diferencia mayor en el sistema SIIF de \$21.942.281,78

Así mismo, los CDP expedidos por el sistema SIIF en Gastos de comercialización y producción registran \$194.065.587.278,12 frente al registrado en INFORPO \$193.999.175.937,39, presentándose una diferencia mayor en el sistema SIIF de \$66.411.340,73

En otros casos se observan registrados los CDP expedidos por el sistema SIIF menores frente al sistema INFORPO con las siguientes diferencias en los conceptos: en gastos de personal en \$11.868.618,82, gastos generales en \$2.549.319,46 transferencias \$51.120,64 e inversión por valor de 34.717.280.

De otra parte se revisó los rubros descritos en los CDP en el plan anual de adquisiciones y estos corresponden al requerimiento.

El grupo de Presupuesto elaboró oficio No. 20182400064723 del 11 de octubre de 2018 dirigido a coordinador de Telemática manifestando errores en la "consulta de los CDP por presupuesto" así mismo solicitan que el sistema genere alarmas o bloquee la expedición de un CDP, cuando el convenio interadministrativo no cuente con saldo disponible, entre otros requerimientos.

🚩 **Riesgo que identificados por el proceso:**

- "Expedir Certificados de Disponibilidad Presupuestal por el rubro errado"



Para mitigar el riesgo el proceso dispone de un control registrado en actas del primer trimestre de 2018, en la cual se indica que los CDP expedidos no presentan novedades frente al registro del SIIF.

En actas realizadas en segundo trimestre 25 de junio de 2018 y tercer trimestre del 25 de septiembre de 2018 manifiesta el grupo de presupuesto que en razón a la implementación del nuevo aplicativo local, el grupo efectuó un cruce de CDP en el cual encontró algunas novedades del aplicativo INFORPO con respecto al SIIF, las cuales obedecen al financiamiento del aplicativo, los cuales fueron corregidos en el transcurso del trimestre entre los funcionarios de presupuesto y el grupo Cambridge

3.3 P.31-10 V6 Procedimiento Registro de Compromisos

Se verificó el flujo de actividades del procedimiento, el cual inicia con los documentos que reciben para elaborar el registro de compromiso.

Para verificar las actividades relacionadas con los registros presupuestales se tomó los CDP solicitados en párrafos anteriores, observando que los actos administrativos describen el CDP, el rubro presupuestal, el valor.

Igualmente se observa la línea de pago, el CDP y los registros presupuestales en el SIIF y sistema interno INFORPO, coincidiendo con la muestra tomada.

Es importante aclarar que el procedimiento requiere actualización en cuanto a las actividades del sistema interno INFORPO.

De otra parte, si bien se llevan un control se evidencia diferencias registradas tanto en el sistema SIIF e INFORPO como lo ilustra a continuación:

REGISTRO DE COMPROMISOS			
CONCEPTO	SIIF	INFORPO	DIFERENCIA
Funcionamiento	\$ 167.104.345.064,44	\$ 167.890.340.771,42	\$ (785.995.706,98)
Gastos de personal	\$ 6.066.398.471,44	\$ 6.073.639.294,92	\$ (7.240.823,48)
Gastos Generales	\$ 3.000.742.928,02	\$ 2.952.939.044,39	\$ 47.803.883,63
Transferencias	\$ 650.414.242,77	\$ 650.465.363,41	\$ (51.120,64)
Gastos de Comercialización y producción	\$ 157.387.089.421,83	\$ 158.213.297.068,70	\$ (826.207.646,87)
Inversión	\$ 4.589.114.280,00	\$ 4.589.114.280,00	\$ -

Fuente registros SIIF e INFORPO



Del cuadro se analiza que los compromisos presupuestales de inversión coinciden en el sistema SIIF e INFORPO.

Sin embargo los compromisos presupuestales expedidos por el sistema SIIF en gastos generales registran \$3.000.742.928,02 frente al registrado en el INFORPO \$2.952.939.044,39, presentándose una diferencia mayor en el sistema SIIF de \$47.803.883,63

En otros casos se observan compromisos expedidos por el sistema SIIF menores frente al sistema INFORPO con las siguientes diferencias en los conceptos de: funcionamiento en (\$785.995.706,98), gastos de personal en (\$7.240.823,48), transferencias \$51.120,64, gastos de comercialización (\$826.207.646,87).

De otra parte, se revisó los rubros descritos en el registro de compromisos en el plan anual de adquisiciones y estos corresponden al requerimiento.

El grupo de Presupuesto indica que el sistema se encuentra en estabilización y por lo tanto ha requerido al contratista para que solucione las inconsistencias, aún se encuentran el TAR 1836 y 1543 tares en la mesa.

⚠️ **Riesgos que identificados por el proceso:**

- Elaborar un Registro Presupuestal sin el lleno de los requisitos legales

Para mitigar el riesgo el proceso dispone de un control cuatro veces al año, los cuales se registran en las actas del 21 de marzo de 2018, 22 de junio de 2018 y 25 de septiembre, se informa que no hay novedades frente a los registros presupuestales del SIIF nación II

- **“Inconsistencias en el registro de la información presupuestal SIIF”**

Para mitigar el riesgo el proceso dispone de un control cuatro veces al año, reportado en actas de fecha 27 de marzo de 2018, 17 de julio de 2018 y 16 de octubre de 2018. Se señala que no hay novedades en los certificados de disponibilidad presupuestal ni en registros de compromisos registrados en el sistema SIIF.

3.4 P – 3.1-08 V8 Procedimiento Ingresos presupuestales

El procedimiento fue modificado el 31 de agosto de 2018, pero requiere de actualización teniendo en cuenta que al verificar el flujo de actividades estas cambiaron por los registros en el sistema local INFORPO.

Se observó la clasificación de los ingresos aleatoriamente de enero a octubre de 2018 que realiza en grupo de Presupuesto, así como los allegados del Grupo de Tesorería y Crédito y cartera.

**Controles Implementados por el proceso:**

El grupo de presupuesto cada 25 de mes envía a los grupos de Tesorería y Crédito y Cartera un cuadro que contiene los saldos que no se han podido afectar.

Se compara el balance que corresponda al rubro afectado, así como la información contenida este igual en el sistema SIIF e INFORPO.

Al respecto se observa lo siguiente

EJECUCIÓN ACUMULADA DE INGRESOS INFORPO		SIIF
Descripción Rubro	Recaudo Acumulado	Recaudo Acumulado
Aprovechamientos	\$ 13.457.486	\$ 3.457.486,00
Reintegros Vigencias Anteriores - Funcionamiento	\$ 37.694.465.025,53	\$ 37.694.465.025,53
Rendimientos Financieros Cuentas	\$ 340.139.009,74	\$ 340.139.009,74
Arrendamientos	\$ 233.146.728,72	\$ 233.146.728,72
Recuperaciones	\$ 20.315.412	\$ 20.315.412
Reintegro Incapacidades	\$ 73.224.061,20	\$ 73.224.061,20
Construcciones	\$ 33.522.661.143,36	\$ 33.522.661.143,36
Fotocopias	\$ 90.100	\$ 90.100
Intereses Corrientes	\$18,361,618,180.52	\$ 365.528.318,00
Comisiones	\$ 371.365.700,64	\$ 371.365.700,64
Prendas de Vestir y Calzado	\$ 44.369.748,78	\$ 44.369.748,78
Multas	\$0.00	\$0.00
Amortización a Prestamos	\$0.00	13.702.639.721,09
Sanciones	\$0.00	\$0.00

Fuente reporte INFORPO y SIIF suministrado por el grupo Presupuesto

- El cuadro ilustra que en la mayoría de los conceptos de la ejecución de ingresos coinciden los registros frente al sistema SIIF e INFORPO, sin embargo se observan diferencias menores en aprovechamientos del SIIF frente al INFORPO.
- Diferencias mayores de los registros del SIIF en intereses corrientes y amortización frente al INFORPO.

El grupo de Presupuesto indica que continúan registrando errores el INFORPO, motivo por el cual mantiene en contacto con la firmas Cambridge para que solucione las inconsistencias.



4. Presentación informe preliminar

Fue presentado al auditado el informe preliminar de auditoría en reunión de cierre el 20 de diciembre de 2018, los resultados arrojaron cero hallazgos, el auditado no presentó observaciones al respecto.

CONCLUSIÓN

El grupo de presupuesto cumple con el procedimiento establecido para el desarrollo de las actividades y registros presupuestales a través del SIIF, sin embargo, considerando que el registro interno se realiza en una plataforma que se encuentra en período de estabilización se presentan diferencias que son normales en esta fase de implementación del proyecto y sobre las cuales el grupo de presupuesto viene realizando el seguimiento e informando a la mesa de ayuda para que realice los ajustes necesarios.

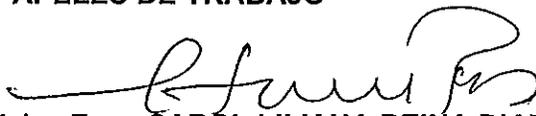
Considerando que la información presupuestal registrada en el SIIF cumple con los requerimientos establecidos en las normas que le son aplicables y no se encontraron variaciones al respecto, los controles establecidos han sido eficaces para controlar los riesgos identificados.

Con respecto a la información del sistema "INFORPO", considerando que se encuentra en estabilización y las diferencias han sido identificadas y notificadas a la mesa de ayuda por el grupo de presupuesto, el grupo de auditoría considera que a la fecha los controles aplicados son los adecuados para la funcionalidad de la plataforma.

RECOMENDACIÓN

Es importante continuar con el seguimiento detallado a las funciones del módulo de INFORPO para subsanar las diferencias que se puedan presentar con el SIIF; de tal manera que se asegure su correcta operatividad y facilite el cumplimiento de los objetivos del área.

RELACIÓN DE ANEXOS Y PAPELES DE TRABAJO


Adm. Emp. **CAROL LILIANA REINA DIAZ**
Auditora Oficina de Control Interno


Vo. Bo. Economista **OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ**
Jefe Oficina de Control Interno

"SERVICIO CON PROBIDAD"

